CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado Nº 001513
Codigo Asunto 4001903
CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES
Fecha 12 11 2021 Hora 10 26 AM
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE HACIENDA
Firma _____

CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ACORDES
NIT: 811019666-0
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CL 30 SAN JOSE CR 31 29, Marinilla, Antioquia, Colombia
Tel. 3116132182
Email. administracion@corporacionacordes.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764019599492 válida desde 2021-10-15 hasta 2022-10-15 rango desde FECA25 hasta FECA50.

SOMOS UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Cliente:	Municipio de Granada
NIT:	890983728-1
Dirección:	cl 20 20 05 p 3, Granada, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8320549
Email:	hacienda@granada-antioquia.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	12/11/2021
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FECA38**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:02:25**
FECHA FIRMADO:	**11/11/2021 15:02:27**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	11	2021	11	11	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	Prestación de servicio	Municipio de Granada Primer pago de convenio SD-PS110-2021. Prestar servicio al municipio de Granada Antioquia en la ejecución del convenio de apoyo numero 39 41-2021"XXXII festival de granadino de teatro" proyecto aprobado de plan nacional concertacion 2021.	C62	1,00	$5.550.000,00		0,00	$5.550.000,00

Notas:

SON: (cinco millones quinientos cincuenta mil pesos)
CUFE: 6c1f49e61a719b35358fc40b467c5f32d804329b498b0618d6783f829c7cf6781a7af89a87aedafef8c16717324724df

Subtotal:	$5.550.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$5.550.000,00

Firma Digital: E7Eotc2UtlvFizX9uBzQmzAoX5vawjnQ7WDTVH0Mi10bHry1tQ53+WrG1IRsF8RkyDmM2lsZBgAAUgoUw7wL+slRFAJleUo7lWaHNyVGaGQ3spz8JMe3gL400IzbYUMwT/p9doyz2VExJSrKkuX1kP+ZKWCsXbxF9HEECU/lpDpfxQaGGEX7yMRoOBziq1vevQCYMaYr2F78wlcNkW144bSVwQjfdn5UWC8kLNUGYTYoP5TAcWvkdWxUfXJmnNL7R7GU+3CL/4O/Zd9xOvU6+x1zlGLVPJCbUzC+WCVzb7sTLZsjjk3M3QdZ+zrwjM06IALfXFqmARlKZM6Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Alcaldía
Granada - Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES

Código:	BYS-FR-19
Versión:	6
Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA

Nombre:	Corporación Artística y culturala Acordes	Nº identificación:	811019666-0

DATOS DEL INFORME

Objeto contractual	El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio de Granada Antioquia, en la ejecución del convenio de apoyo Nro. 3941-2021 "XXXII Festival Granadino de Teatro", proyecto aprobado del Plan Nacional de Concertación 2021.	Nº del informe:	1
		Periodo del informe	
		Desde	Hasta
		13 de septiembre	13 de octubre

DATOS DEL CONTRATO

Número de Contrato:	CD-PS 110-2021	Fecha del Contrato	13 de septiembre	Plazo inicial	2 meses			
Valor Inicial del Contrato			18.500.000	Prórroga 1	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
Adición N° 1			-					
Nuevo Valor Contrato			-	Nueva fecha terminación	0 Mes	0 Días	0 Año	
Adición N° 2			-					
Nuevo Valor Contrato			-	Prórroga 2	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
Adición N° 3			-					
Nuevo Valor Contrato			-	Nueva fecha terminación	0 Mes	0 Días	0 Año	
Valor Final del Contrato			18.500.000					
CESIÓN DEL CONTRATO				Prórroga 3	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
Nombre:			0					
Nº identificación:			0	Nueva fecha terminación	0 Mes	0 Días	0 Año	
Suspensiones:		0		Plazo total del contrato	2 meses			

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Primera etapa: Se confonna 3 grupos teatrales urbanos y 2 grupos teatrales rurales y se prepara el festival Escolar de Teatro.	Apoyar la convocatoria y la conformación de los 3 grupos de teatro urbanos y los 2 grupos rurales.	Fotos, videos cortos	
		Participar del comité del Festival Escolar Municipal de Teatro	Certificado	
		Apoyar en la realización del convenio con los medios locales para la realización del festival escolar de teatro.	Certificado	
		Conformar el equipo logístico para el festival escolar de teatro.	Certificacado	
		Diseñar los contenidos digitales para la promoción y difusión del festival escolar granadino.	Piezas publicitarias	

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO	
El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	Agosto septiembre	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	N/A	Valor a cobrar	5.550.000 cinco millones quinientos cincuenta mil pesos m/l	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
				El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ACORDES	
						Observaciones	Mª. Cristina Ramirez G.

Tipo y Número de Anexos	CD (uno)

Acordes
corporación artística y cultural

Marinilla, 15 de agosto 2021

Señores:
Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia

ASUNTO: PARAFISCALES SIN PERSONAL A CARGO

Respetados señores:

La Suscrita **MARIA CRISTINA RAMIREZ GIRALDO,** identificada como aparece al pie de su firma, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL ACORDES** con NIT 811019666-0, me dirijo a ustedes a fin de ***CERTIFICAR*** que dicha institución no tiene personal vinculado, tiene su personal mediante contrato de prestación de servicios, certifico además que estas personas que prestan los servicios se encuentran a paz y salvo del pago de seguridad social, salud, pensión y ARP en los últimos 6 meses.

Atentamente,

M° Cristina Ramírez G.

María Cristina Ramírez Giraldo
cc: 39.453.068
Representante legal
Corporación Artística y Cultural Acordes
Nit: 811019666-0

Acordes
corporación artística y cultural

Marinilla, 15 de septiembre 2021

Señores:
Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia

ASUNTO: PARAFISCALES SIN PERSONAL A CARGO

Respetados señores:

La Suscrita **MARIA CRISTINA RAMIREZ GIRALDO**, identificada como aparece al pie de su firma, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL ACORDES** con NIT 811019666-0, me dirijo a ustedes a fin de ***CERTIFICAR*** que dicha institución no tiene personal vinculado, tiene su personal mediante contrato de prestación de servicios, certifico además que estas personas que prestan los servicios se encuentran a paz y salvo del pago de seguridad social, salud, pensión y ARP en los últimos 6 meses.

Atentamente,

M° Cristina Ramírez G.

María Cristina Ramírez Giraldo
cc: 39.453.068
Representante legal
Corporación Artística y Cultural Acordes
Nit: 811019666-0